ANÁLISIS DEL SECTOR MC-003-2026

ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO, LEGAL Y FINANCIERO DEL SECTOR Y DE LOS OFERENTES.

El Instituto de Tránsito y Transporte del Departamento de Arauca conforme lo contenido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1del Decreto 1082 de 2015, establece que la entidad deberá hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgos. La entidad estatal debe dejar constancia de este análisis en los documentos del proceso, el análisis del sector permite establecer el contexto del proceso de contratación, identificar algunos de los riesgos y determinar los requisitos habilitantes. El ITTDAR adelantó a través de su oficina Financiera y legal, según lo estableció según la guía para la elaboración de estudios del sector de Colombia Compra Eficiente estructura de análisis del sector del siguiente proceso en las siguientes áreas. I. Aspectos Generales II. Estudio de mercado III. Estudio de la oferta IV. Estudio de la demanda V. Criterios diferenciales. VI. Conclusiones ASPECTOS GENERALES.

1. **DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN. (Numeral 1 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015)**

El Instituto de Tránsito y Transporte del Departamento de Arauca, en el marco del Estado Social de Derecho y por mandato constitucional, es un órgano de control que debe guardar y promocionar los derechos humanos, propender por la vigencia de un orden social justo, proteger el interés público y vigilar la conducta oficial de quienes desempeñan funciones públicas.
El instituto de Tránsito y Transporte del Departamento de Arauca del departamento de Arauca (ITTDAR), como establecimiento público de orden departamental con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, creado mediante ordenanza 038 de 1993, Sus funciones están estipuladas en el código Nacional de Tránsito LEY 769 de 2002, con sus respectivas modificaciones.

En virtud a lo establecido en la Ley 769 de 2002, su artículo 3 estable lo siguiente:
Artículo 3. AUTORIDADES DE TRÁNSITO. Artículo modificado por el artículo 2 de la Ley 1383 de 2010. El nuevo texto es el siguiente: Para los efectos de la presente ley entiéndase que son autoridades de tránsito, en su orden, las siguientes:

El ministro de Transporte
Los Gobernadores y los alcaldes
Los organismos de tránsito de carácter departamental, municipal o distrital.

Cuyas funciones también se encuentran enmarcadas en la citada Ley, artículo 7 el cual indica lo siguiente:

ARTÍCULO 7°. CUMPLIMIENTO RÉGIMEN NORMATIVO. Las autoridades de tránsito velarán por la seguridad de las personas y las cosas en la vía pública y privadas abiertas al público. Sus funciones serán de carácter regulatorio y sancionatorio y sus acciones deben ser orientadas a la prevención y la asistencia técnica y humana a los usuarios de las vías.

En concordancia con lo anterior y para dar cumplimiento efectivo a las obligaciones impartidas por la Ley, así como en los decretos y demás disposiciones aplicables, se hace necesario dar inicio al proceso contractual que permita obtener el suministro de papelería, útiles de oficina y demás elementos necesarios para el normal funcionamiento administrativo y misional de la entidad.

Por lo anterior, se indican aquellas funciones y actividades misionales y operativas que requieren del suministro permanente de papelería, útiles de oficina y elementos de archivo, indispensables para el desarrollo de las actividades propias del Instituto de Tránsito y Transporte del Departamento de Arauca:

• Elaboración, impresión y archivo de actos administrativos, comunicaciones oficiales, informes técnicos y documentos propios de la gestión administrativa y misional de la entidad.
• Desarrollo de las actividades de carácter regulatorio y sancionatorio, que requieren la expedición de documentos, formatos, comparendos, actas, resoluciones y demás soportes documentales utilizados en los procesos de control y regulación del tránsito.
• Desarrollo de actividades de educación y seguridad vial dirigidas a la comunidad, que implican la elaboración y distribución de material informativo, pedagógico y de sensibilización.
• Apoyo a las labores administrativas y operativas de las diferentes dependencias de la entidad, tales como gestión documental, archivo, correspondencia, elaboración de informes y demás actuaciones propias del funcionamiento institucional.
• Atención al ciudadano y a los diferentes usuarios del servicio, que requiere la expedición de formatos, constancias, certificaciones, licencias y demás documentos que soportan los trámites y servicios prestados por el organismo de tránsito.
• Cumplimiento de las funciones de asesoría, seguimiento y acompañamiento en materia de tránsito y seguridad vial en los municipios del departamento de Arauca, lo cual implica la elaboración, impresión y gestión documental de informes, actas y documentos técnicos derivados de dichas actividades.

En ese sentido, el suministro de papelería y útiles de oficina se constituye en un elemento esencial para garantizar la continuidad y eficiencia en la prestación del servicio público a cargo del Instituto de Tránsito y Transporte del Departamento de Arauca.

OBJETIVO DEL ESTUDIO

El presente estudio del sector tiene como objetivo realizar un análisis general en el cual se

conocerá el comportamiento del mercado de la oferta y demanda, fijar los requerimientos de la contratación de la prestación de los servicios.

- Conocer el mercado y sus características: Oferta y demanda.
- Determinar las variables financiera y técnicas que sirvan de base para estructura el proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes y su selección objetiva.
- Estimar el costo de los servicios a contratar tomando de referencia el análisis efectuado en los precios de mercado tanto local como externo.
- Conocer las prácticas de otras entidades para adquirir servicios similares y emplearlas si son eficientes. Lo anterior en aras de que el ITTDAR obtenga la mejor oferta económica que presente la experiencia requerida para la prestación de servicios y seleccione el contratista para suplir las necesidades para el cumplimiento de las políticas públicas.

ELEMENTOS GENERALES DEL PROCESO OBJETO:

ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y ELEMENTOS DE OFICINA, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA UNIDAD DE COBRO COACTIVO Y DEMÁS ÁREAS DEL ITTDAR.

VALOR ESTIMADO: CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($49.000.000,00)

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: MINIMA CUANTIA.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Hasta el 31 de diciembre de 2026 y/o hasta agotar cantidades

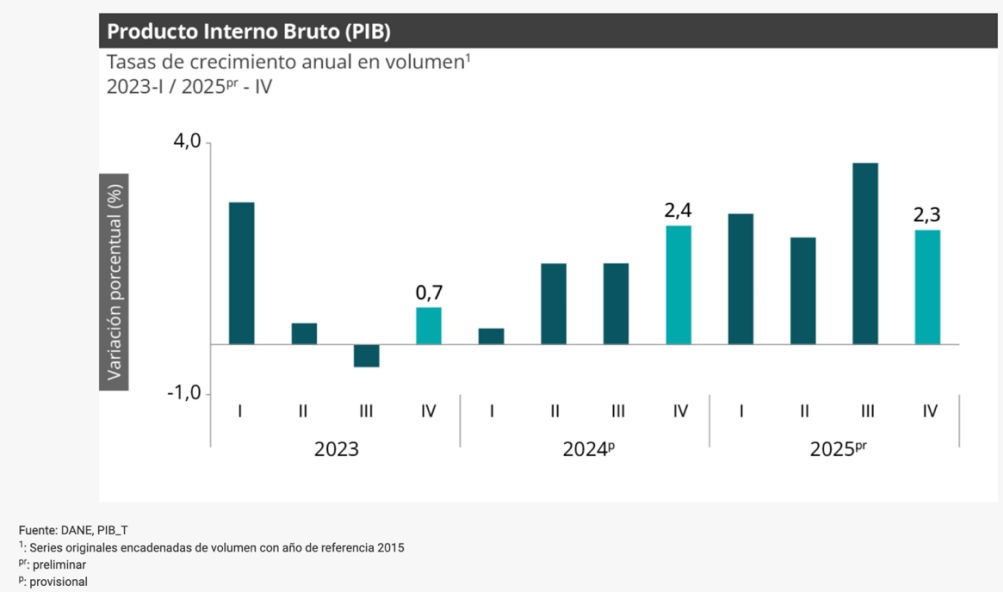
CLASIFICACIÓN UNSPSC: El objeto contractual se clasifica en los siguientes códigos del clasificador de bienes y servicios

CÓDIGO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
14111500	Materiales y productos de papel	Productos de papel	Papel de imprenta y papel de escribir
44101800	Equipos de oficina, accesorios y suministros	Maquinaria, suministros y accesorios de oficina.	Maquinaria calculadoras y accesorios
44103100	Equipos de oficina, accesorios y suministros	Maquinaria, suministros y accesorios de oficina.	Suministros para impresora fax y computadora
44121600	Equipos de oficina, accesorios y suministros	Suministros de oficina	suministros de escritorio

4412200	Equipos de oficina, accesorios y suministros	Suministros de oficina	Carpetas de archivo, carpetas y separadores

CLASIFICACIÓN DEL SECTOR

El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025 [pr] respecto al año 2024[p]



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025[pr], el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024[p]. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece

4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

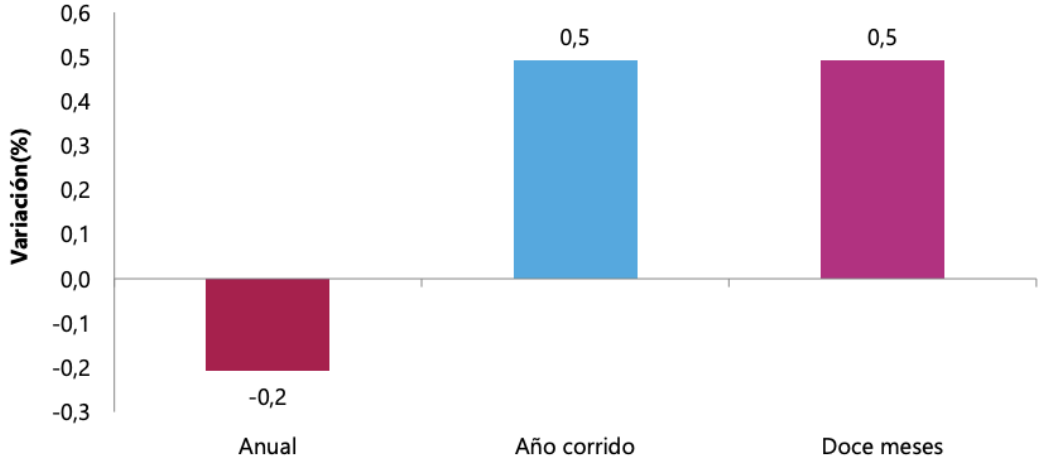
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

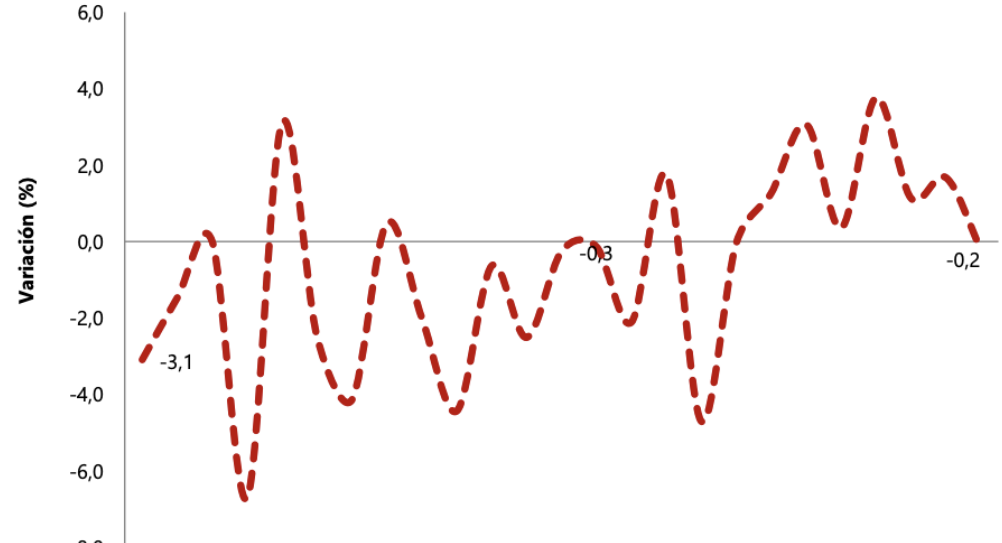
Índice de Producción Industrial (IPI)
Diciembre 2025

Gráfico 1. Variación anual, año corrido y doce meses del Índice de Producción Industrial
Total nacional
Diciembre 2025[Pr]



Fuente: DANE, investigación. Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial: con información de EMMET-DANE; Gestor del Mercado del Gas en Colombia-BEC más el reporte de ocho fuentes de servicio público domiciliario de distribución y comercialización de gas natural; XM; reporte veintitrés fuentes de servicio público de acueducto; producción de carbón- DANE y la Agencia Nacional de Hidrocarburos-ANH.
Pr: cifras preliminares.
Nota: Actualización de año base (de 2016 a 2018).

1. Resultados anuales del Índice de Producción Industrial (IPI) En diciembre de 2025 frente a diciembre de 2024, el Índice de Producción Industrial presentó una variación de -0,2%

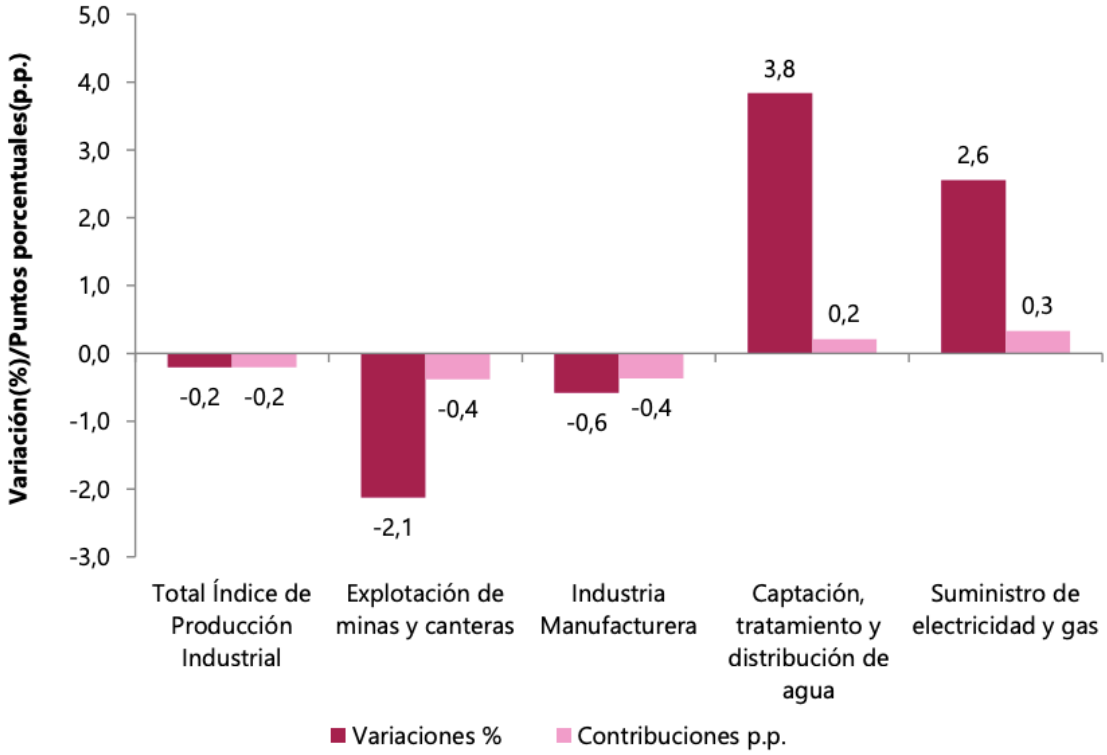


	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
	2023	2024												2025											
Series1	-3,1	-1,5	0,0	-6,7	3,1	-2,5	-4,1	0,5	-2,0	-4,4	-0,6	-2,5	-0,3	-0,1	-2,1	1,8	-4,7	0,0	1,3	3,1	0,4	3,8	1,1	1,7	-0,2

Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial: con información de EMMET-DANE; Gestor del Mercado del Gas en Colombia-BEC más el reporte de ocho fuentes de servicio público domiciliario de distribución y comercialización de gas natural; XM; reporte veintitrés fuentes de servicio público de acueducto; producción de carbón- DANE y la Agencia Nacional de Hidrocarburos-ANH.
Pr: cifras preliminares.
Nota: La diferencia en la suma se da por aproximaciones decimales.
Actualización de año base (de 2016 a 2018).

1.1 Resultados anuales por sectores industriales (Diciembre 2025 / diciembre2024) En diciembre de 2025, frente a diciembre de 2024, dos de los cuatro sectores registraron variaciones negativas: la explotación de minas y canteras presentó una disminución de 2,1 %, y la industria manufacturera, de 0,6 %. En contraste, los sectores que registraron variaciones positivas fueron la captación, tratamiento y distribución de agua, con un crecimiento de 3,8 %, y el suministro de electricidad y gas, con un aumento de 2,6 %.

Gráfico 3. Variación y contribución anual del Índice de Producción Industrial por sectores industriales
Total nacional
Diciembre (2025 / 2024)[Pr]



Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial: con información de EMMET-DANE; Gestor del Mercado del Gas en Colombia-BEC más el reporte de ocho fuentes de servicio público domiciliario de distribución y comercialización de gas natural; XM; reporte veintitrés fuentes de servicio público de acueducto; producción de carbón- DANE y la Agencia Nacional de Hidrocarburos-ANH.
Pr: cifras preliminares.
Nota: La diferencia en la suma se da por aproximaciones decimales.
Actualización de año base (de 2016 a 2018)

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación anual y mensual
Total nacional
2025 - 2026 (enero)

IPC	Enero			
	Variación mensual		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,94	**1,18**	5,22	**5,35**

Fuente: DANE, IPC

En enero de 2026 la variación mensual del IPC fue 1,18% y la anual 5,35%.

En enero de 2026 la variación anual del IPC fue 5,35%, es decir, 0,13 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,22%.

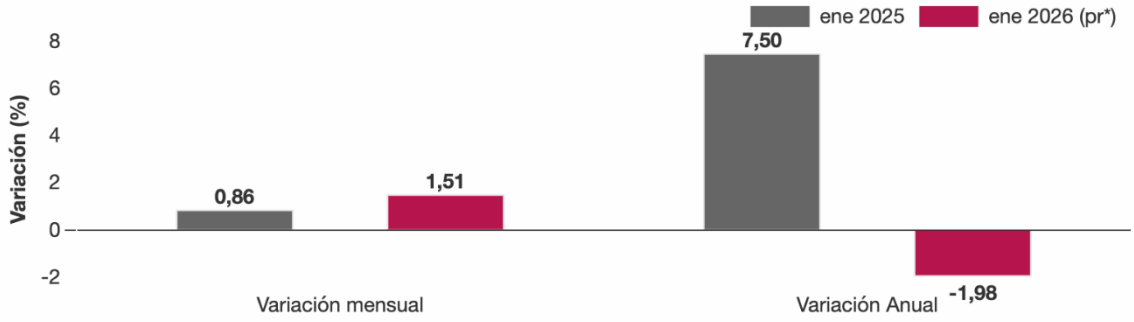
El comportamiento mensual del IPC total en enero de 2026 (1,18%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Restaurantes y hoteles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Restaurantes y hoteles (2,94%) y Transporte (2,14%).

Información enero 2026

El IPP de la producción nacional, en enero de 2026 presentó una variación de 1,51% respecto a diciembre de 2025.

Índice de Precios del Productor (IPP)

Variación mensual y anual
Enero de 2026 (pr*) - Enero de 2025



Fuente: DANE - IPP

(pr): Cifra provisional
**Teniendo en cuenta los ajustes de la información reportada por algunas de las fuentes después de la ejecución del proceso estadístico que permite el cálculo del IPP, los resultados presentados son generados con carácter provisional, por lo que son susceptibles de ajustes hasta un mes posterior de la difusión.*

En enero de 2026, el único sector que registró una variación superior a la media fue Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca con 5,41%. Los sectores Explotación de minas y canteras (0,55%) e Industrias manufactureras (0,40%) presentaron variaciones inferiores a la media (1,51%).

2. CONDICIONES TÉCNICAS. El desarrollo de este proceso se basa en el suministro de elementos que se desarrollan a continuación:

Especificaciones técnicas

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
1	Papel para Fotocopiadora Carta * 75 gramos	Caja

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
2	Papel para Fotocopiadora Oficio * 75 gramos	Resma/Unidad
3	Papel contac *20mts	Rollo
4	Taconota Adhesivo	Unidad
5	Cajas de cartón para Archivo	Unidad
6	Carpeta Desacificada*250 gramos, o más 4 Aletas Color Amarillo	Unidad
7	Libro Radicador Rayado de 200 Folios	Unidad
8	Colbón de 4kl	Unidad
9	Pegante en barra	Unidad
10	Borrador de Nata Caja X 24 Unidades	Caja
11	Sobre de Manila Radiografía x10	Paquete
12	Recibo caja menor	Unidad
13	Pad Mouse	Unidad
14	Cinta adhesiva para embalar transparente gruesa de 400 metros	Rollo
15	Bisturí grande	Unidad
16	AZ carta	Unidad
17	Ganchos legajadores plásticos x 20 unidades	Paquete
18	Tabla para soportar documentos tipo carpeta	Unidad
19	Tabla para soportar documentos	Unidad
20	Cartulina opalina carta	Paquete
21	Lapicero colores x12 Unidades	Caja
22	Lapicero tinta negra x12 Unidades	Caja
23	Bolígrafo Roller pen 0.7	Caja
24	Papel pergamino Oficio	Paquete
25	Marcador Borrable	Unidad
26	Marcador Permanente x10 Unidades	Caja
27	Marcador Sharpie Negro x12 Unidades	Caja
28	Resaltadores x10 Unidades diferentes colores	Caja
29	Lápiz negro x12 Unidades	Caja
30	Cinta señalización peligro x500 mts	Rollo
31	Fechador y Numerador	Unidad
32	Almohadilla para Sellos	Unidad
33	Huellero redondo de bolsillo de tinta limpia para 4800 impresiones dactilares	Unidad
34	Humedecedor Dactilar Cuenta Fácil	Unidad

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
35	Set de pinceles x 18 piezas	Paquete
36	Set X5 Pinturas Acrílicas Colores Primarios Franco Arte	Paquete
37	Tinta Epson 544 color amarillo	Unidad
38	Tinta Epson 544 color azul	Unidad
39	Tinta Epson 544 color rojo	Unidad
40	Tinta Epson 544 color negro	Unidad
41	Tinta para Sellos	Unidad
42	Tóner HP W1105A	Unidad
43	Tóner HP CF217A	Unidad
44	Unidad de imagen para tóner HP CF217A	Unidad
45	Tóner Kyosera	Unidad
46	Tóner HP CF226X	Unidad
47	Tóner HP C285A	Unidad
48	Sacapuntas Tajalápiz con deposito X 12 Unidades	Caja
49	Tijera Grande 6 1/2" para oficina	Unidad
50	Grapa Para Cosedora Galvanizado 26/6 X 1000 Oe-301	Caja
51	Ganchos clips metálicos encauchados * 50 unidades	Caja
52	Ganchos metálicos Mariposa	Caja
53	Engrapadoras para oficina - Cosedora	Unidad
54	Perforadoras	Unidad
55	Candado de Hierro	Unidad
56	Saca ganchos	Unidad
57	Reglas metálicas o plásticas para oficina	Unidad
58	Hub USB 7 puertos	Unidad
59	Swith 5 puertos	Unidad
60	Cable de red UTP 1 mt Cat. 6	Unidad
61	Cable de red UTP 3 mt Cat. 6	Unidad
62	Cable de red UTP 5 mt Cat. 6	Unidad
63	Cable de red UTP 10 mt Cat. 6	Unidad
64	Escalera Tubular De 4 Pasos	Unidad
65	Bombillo led 50w	Unidad
66	Pilas AA	Unidad
67	Pilas AAA	Unidad
68	Canaleta Plástica 20x10mm 2m Adhesiva Para Cables 2x1cm	Unidad
69	Guantes de protección	Unidad

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
70	Guante de nitrilo libre de talco, corto, color azul, Talla M,L * 100 Und	Caja
71	Traje Antifluido	Unidad
72	Bolsas Cadáver	Unidad
73	Cinta antideslizante adhesiva Rollo 2 plg X 25 mts amarillo y negro	Rollo
74	Tapabocas desechables tres pliegues color azul * 50 Und	Caja
75	Foamy en octavo x 10 unidades 25 cm x 35 cm	Paquete
76	Rodachin para silla de escritorio x5	Paquete
77	Papel seda de colores x10 unidades	Paquete
78	Notas adhesivas x5 colores - 125 piezas	Paquete
79	Ponchadora y Pelacables Rj45 Rj11 Rj12 - 96-225	Unidad
80	Conector de Red Rj45 Rj11 Rj12 - 96-225 x100	Paquete
81	Cinta doble faz x 3 mts	Rollo
82	Alcohol antiséptico de uso externo al 70% de 120mL	Tarro

El presente proceso contractual se determinó por un valor estimado de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($49.000.000)**, el cual se establece con base en las necesidades históricas de la entidad y en el análisis del consumo de papelería, útiles de oficina y elementos de archivo requeridos para el desarrollo de las actividades administrativas y misionales del Instituto.

No obstante, el estudio de mercado se orienta a establecer valores unitarios por cada ítem, de acuerdo con la unidad de medida definida en el cuadro de especificaciones técnicas. Lo anterior, teniendo en cuenta que el suministro de los bienes objeto del presente proceso se realizará de acuerdo con los requerimientos que se vayan generando por las diferentes dependencias de la entidad durante la ejecución del contrato, razón por la cual no es posible determinar con exactitud las cantidades definitivas a adquirir.

En consecuencia, las cantidades señaladas en el cuadro de especificaciones técnicas corresponden a cantidades estimadas, calculadas con base en el consumo histórico y las necesidades proyectadas de la entidad, las cuales podrán variar durante la ejecución del contrato, sin que en ningún caso se supere el valor total del presupuesto oficial asignado.

MARCO REGULATORIO

El presente estudio se realiza en cumplimiento de lo señalado en el decreto 1082 del 2015 así mismo el artículo 32 de la ley 80 de 1993 que señala que los contratos estatales son todos los actos jurídicos generados de obligaciones que celebran las entidades A qué se refiere el presente estatuto previstos en el derecho privado o en disposiciones especiales o en derivados de ejercicio de la autonomía de la voluntad las condiciones regulatorias para los servicios a contratar deberán regirse bajo el procedimiento de contratación y la siguiente normatividad: • Ley 80 de 1993 • Ley 590 de 2000 • Ley 816 de 2003 • Ley 850 de 2003 • Ley 1150 de 2007 • Ley 1474 de 2011 • Decreto 4170 de 2011 • Decreto 019 de 2012 • Decreto 1082 de 2015.

ESTUDIO DE LA OFERTA

Con el fin de identificar los posibles oferentes que pueden suministrar los bienes requeridos por la entidad, se realizó un análisis del sector económico relacionado con la comercialización de papelería, útiles de oficina y elementos de archivo.

En el mercado nacional y regional existe una amplia oferta de empresas dedicadas a la fabricación, distribución y comercialización de este tipo de productos, lo cual permite evidenciar la existencia de pluralidad de oferentes con capacidad para atender los requerimientos de las entidades públicas.

De acuerdo con la información obtenida, se evidencia que el sector presenta estabilidad financiera y una amplia participación de empresas dedicadas a esta actividad económica, lo cual garantiza la existencia de oferentes con capacidad técnica, operativa y financiera para atender el suministro requerido por la entidad.

QUIÉN VENDE

El mercado de suministro de papelería, útiles de oficina y elementos de archivo presenta una amplia oferta tanto a nivel nacional como regional, caracterizándose por la existencia de múltiples proveedores dedicados a la comercialización y distribución de este tipo de bienes.

En Colombia, el sector de comercialización de papelería y útiles de oficina se encuentra altamente desarrollado y competitivo, debido a la presencia de empresas fabricantes, distribuidores mayoristas y establecimientos comerciales minoristas que ofrecen una gran variedad de productos destinados a satisfacer las necesidades administrativas y operativas de entidades públicas y privadas.

Para el caso particular del departamento de Arauca, existen establecimientos de

comercio abiertos al público dedicados a la venta de papelería, útiles de oficina, elementos de archivo y otros insumos relacionados, los cuales permiten atender las necesidades básicas de las entidades públicas que operan en la región. De igual manera, se cuenta con distribuidores autorizados de marcas reconocidas a nivel nacional, que garantizan la disponibilidad y calidad de los productos requeridos.

No obstante, debido a las condiciones geográficas y logísticas propias del departamento, algunos productos específicos o de menor rotación pueden requerir ser adquiridos a través de distribuidores ubicados en otras regiones del país, lo cual puede generar variaciones en los tiempos de entrega y en los costos asociados al transporte o flete hacia esta zona del territorio nacional.

En ese sentido, el mercado de proveedores de papelería y útiles de oficina presenta suficientes oferentes que permiten a la entidad adelantar procesos de contratación bajo principios de transparencia, economía y selección objetiva, garantizando la pluralidad de oferentes y condiciones adecuadas para la adquisición de los bienes requeridos.

De acuerdo con lo anterior, y con base en el análisis del comportamiento del sector comercial dedicado al suministro de papelería y útiles de oficina, el Instituto procede a verificar el comportamiento financiero del sector correspondiente, con el fin de establecer indicadores que permitan evaluar la capacidad financiera de los posibles oferentes y asegurar condiciones adecuadas para la ejecución del futuro contrato.

Así mismo, y considerando que la entidad requiere adquirir los bienes objeto del presente proceso contractual, se analiza el comportamiento financiero del sector durante la vigencia 2025, de conformidad con la información publicada por la Superintendencia de Sociedades, lo cual permitirá establecer los criterios financieros que serán exigidos dentro del proceso precontractual.

ESTUDIO DE LA DEMANDA:

En el sistema electrónico de la contratación pública, Secop II encontramos los siguientes procesos celebrados por el Departamento de Arauca.

Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Cuantía	Estado
MUNICIPIO DE SARAVENA	SIP - SVNA - SGGM - 126 - 2026	UMINISTRO DE PAPELERIA, UTILES DE OFICINA, PROVISIÓN Y RECARGA DE IMPRESORAS, PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	230.519.400 COP	Proceso Publicado
ALCALDIA MUNICIPIO DE ARAUCA	5SU-010-2025	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, ASEO Y CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN, PARA LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE ARAUCA Y APOYO A LOS PROCESOS ELECTORALES	139.000.000 COP	Proceso Publicado
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA	MC-004-2024	ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, ASEO, OFICINA, DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y OTROS CONSUMIBLES DESTINADOS AL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA	19.924.038 COP	Proceso Publicado
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA	MC-001-SGADA-2025	SUMINISTRO DE PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO PARA LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA	50.040.928 COP	Proceso Publicado

Anexar otras adquisiciones de otras entidades:

Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Cuantía	Estado
ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL ESPINAL	SASI-02-2026	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO, ELEMENTOS DE OFICINA, SUMINISTROS DE ASEO Y ELEMENTOS DE CAFETERIA PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE	494.000.000 COP	Proceso Publicado

		EL ESPINAL TOLIMA		
ESSMAR E.S.P.	CTO 2025 061	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO, CAFETERIA Y PAPELERIA BAJO EL ESQUEMA DE MONTO AGOTABLE, PARA CUMPLIR CON EL OPTIMO DESEMPEÑO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVA	44.400.000 COP	Proceso Publicado
ALCALDIA MUNICIPIO DE BOSCONIA	PCMC-007-2026	SUMINISTRO DE PAPELERIA E IMPLEMENTOS DE OFICINA, BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE	30.000.000 COP	Proceso Publicado

ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

El área de secretaria general adelantó un estudio de mercado, mediante el análisis de las cotizaciones enviadas vía correo electrónico a las estaciones de servicios que se señalan a continuación: PAPELERÍA CAMILO, YOMACA S.A.S y JERXEN ALEXANDER CORONADO GÁMEZ se tuvo en cuenta la carga tributaria del Departamento, presentando el cuadro resumen de cotizaciones, los cuales arrojaron el resultado consignado en el anexo denominado estudio del mercado.

CONCLUSIONES DEL ESTUDIO

En el presente estudio se demuestra que el instituto ITTDAR requiere adelantar un proceso de selección bajo la modalidad de mínima cuantía con la que se pretende cubrir una necesidad de la comunidad de la entidad o atender expectativas de la misma las cuales se encuentran dentro del marco el plan de desarrollo de igual manera el desarrollo del presente estudio deja claridad la plena conveniencia así como la oportunidad la ejecución del proceso contractual y las condiciones analizadas particularmente en cada uno de sus numerales consiguientemente por ser viable además porque se encuentra en el presupuesto asignado para ello se recomienda llevar a cabo la contratación objeto del presente estudio.

Arauca-Arauca, marzo de 2026

MANUEL IVÁN RICO LARA
Secretaria General ITTDAR